



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
11/02/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2681754J

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día cinco de febrero de dos mil veintiséis, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

13 EXPEDIENTE 2681754J. PROPOSICIÓN COMPROMÍS PER SAGUNT. RECONOCIMIENTO A LA ASOCIACIÓN “LA TIRA DE DONES” Y FEMINIZACIÓN DEL LISTADO DE CALLES EN SAGUNTO.

Leída la proposición política presentada por el Grupo Municipal de Compromís per Sagunt, sin previo expediente administrativo, cuyo tenor literal es el siguiente:

“El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha institucionalizada por la ONU en 1975. En este hito se celebra la lucha de las mujeres por la igualdad y el reconocimiento y el ejercicio efectivo de sus derechos; una fecha que se ha convertido en un día reconocido para exigir la protección y respeto de los derechos de las mujeres y generar conciencia sobre la importancia de la equidad.

Uno de los aspectos más reivindicativos es la visibilización de las mujeres en diferentes ámbitos. El nombramiento de calles y plazas que hagan referencia a mujeres destacadas de nuestra sociedad, es uno de ellos.

En Sagunto existe un colectivo llamado “La Tira de Dones”, el cual desde hace más de treinta años, cada 8 de marzo, hacen una exposición temática dentro de los actos organizados por la concejalía de Igualdad. Este es un movimiento de más de ciento mujeres artistas, porque es un grupo abierto en cada convocatoria, con un fuerte compromiso social y que trabajan en distintas disciplinas artísticas como la cerámica, la pintura, la fotografía, la escultura, el diseño, el dibujo, etc.

Además, se encargan de dar la bienvenida en el festival de Sagunt a Escena, exponiendo en la subida del Teatro Romano sus obras propias y convirtiendo este espacio público en una sala de exposiciones al aire libre. De este modo, el patrimonio del casco antiguo de Ciutat Vella es el soporte de las obras, propiciando el maridaje entre las artes plásticas y escénicas.

Ahora mismo, se puede ver su última intervención, con la que han llenado balcones, ventanas y la propia fachada del Ayuntamiento con palomas de Matisse a favor de la paz y la libertad, y que también han repartido en los centros escolares, que forma parte de su propuesta Víctimas, hecha al 2025, que quiere recordar las “feroces guerras propias de tiempos pasados, que lejos de llegar al fin, se recrecen día tras día”.

Siempre eligen un tema o motivo para hacer una reivindicación artística a la vez que social. Nombraremos los últimos:

- Al 2020, La puerta violeta trataba sobre la Violencia de género.
- Al 2021, Sanidad pública, tesoro a defender defendía el papel de la sanidad pública frente a pandemias como la de la COVID y que fue expuesta en el Hospital de Sagunto.
- Al 2022, era Mirando Afganistán, sobre la situación de las Mujeres en Afganistán.
- Al 2023, con la exposición interactiva Démosle la Vuelta Naturaleza hicieron un homenaje a la naturaleza y a los que luchan para preservarla.
- Al 2024, organizaron Dana Ayuda, una exposición solidaria, donde participaron 120 artistas de la comarca, donde la donación de todo lo recaudado fue hacia el Centro Ocupacional La Torre y la asociación de familiares de enfermos de Alzheimer AFAC.

Por otro lado, hay que incorporar la perspectiva de género y feminizar más calles y plazas en nuestro municipio. De las 842 calles, 137 tienen nombres de hombres y solo 37 de mujeres, vírgenes y madres de dioses incluidos. Es decir, tan solo un 20%. Haría falta también, poner nombres de mujeres notables de la cultura valenciana o propias del municipio. Tanto individuales como colectivos de acción social o laboral, como por ejemplo las mujeres matriceras de la fábrica o las trabajadoras de los almacenes de naranja.

Es por eso que proponemos llegar a los siguientes acuerdos:



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA D9YR LE7W TFUE AYJ2

ACUERDO 13 PLENO ORDINARIO 05/02/2026 - SEFYCU 7754735

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Sagunt
Emilio Olmos Gimeno
11/02/2026



NIF: P4622200F

Secretaria General

Expediente 2681754J

Instar el Ayuntamiento de Sagunto a:

1. Estudiar la viabilidad de nombrar una calle, plaza o pasarela con el nombre de “la Tira de Mujeres”.
2. Desarrollar un análisis del listado de calles de la ciudad para favorecer su feminización e incremento de perspectiva de género.
3. Completar con nombres de pila las denominaciones de calles que solo disponen de un apellido para dar visibilidad a la persona en concreto a la cual se dedica una vía o plaza.
4. Analizar la iniciativa de poner placas explicativas con QR para aportar una pequeña explicación de quiénes eran las mujeres nombradas, un recurso que podría servir como material didáctico para los IES y CEIP y como información turística del Ayuntamiento de Sagunto.”

La Ponente presenta una autoenmienda de supresión de los puntos 2 y 3.

Por parte de VOX se presenta una enmienda de modificación, en el punto 4, sustituir la palabra mujeres por personas. Sometida la misma a votación, resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sra. Sáez.- Votos a favor: 2, Señores. Vila y Serrao. Votos en contra: 15, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, Picó, Soriano y Rovira. Abstenciones: 7, Señores/as. Catalán, Cayuela, Cañada, Muñoz, González, Guillen y Márquez; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 2 votos a favor de VOX, 15 votos en contra del PSOE, Compromís per Sagunt y EU-Unides Podem y 7 abstenciones del PP e IP, ACUERDA:

No aprobar la enmienda presentada por VOX.

Sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales presentes en ese momento en la sesión: 24. Concejales ausentes en la votación: 1, Sra. Sáez.- Votos a favor: 18, Señores/as. Alcalde, Carrera, Raro, Carbó, Palmero, Quesada, Vidal, Antonino, Timón, Sánchez, Iborra, Rubio, González, Guillen, Márquez, Picó, Soriano y Rovira. Abstenciones 6, Señores/as. Catalán, Cayuela, Cañada, Muñoz, Vila y Serrano; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 18 votos a favor del PSOE, IP, Compromís per Sagunt y EU-Unides Podem y 6 abstenciones del PP y VOX, ACUERDA:

Aprobar la proposición arriba transcrita que se tiene aquí por reproducida a todos los efectos.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.



AJUNTAMENT DE SAGUNT

Código Seguro de Verificación: J9AA D9YR LE7W TFUE AYJ2

ACUERDO 13 PLENO ORDINARIO 05/02/2026 - SEFYCU 7754735

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sagunt.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2